

ASPECTOS DE LAS CLASES DIRIGENTES

El caos europeo

Mussolini, Hitler, Franco, etc. Crisis económica, industrial, comercial. Dumping soviético. Socialismo, capitalismo. Y a lo le fantasma de la guerra. Caos. En nuestro país, la guerra civil. En Europa, hoy hay muchos que miran sin esperanza a la hipótesis de una nueva guerra, o por cálculos egoístas por ejercer presiones.

No es cierto que en el estado actual de las cosas toda alusión a la guerra paraliza la circulación normal del crédito y agrava el mal-estar económico y social de los que forman sus quejas y sus reclamaciones. No hace falta citar ejemplos.

Cuanto a crear—como algunos sectores anglo-sajones—que una era de violencias podría desahucarse dejando intactas las posiciones de los que se proclaman vencedores y aun les dejaría provechosos cerrar los ojos a lo que se pasa en Europa y en el resto del mundo.

Se puede prever ni limitar los efectos de una fiebre de derrumbamientos. El crédito y el comercio mundiales se hundirían en la catástrofe. Nos hallamos, claramente, en un momento de una fase en que las dirigencias de Europa van a asumir todas las responsabilidades de los riesgos. Pueblos numerosos viven en plena impaciencia por el sufrimiento de la crisis económica, resultante de la mala organización de mercados y de créditos. Crisís que se atenuaría en una atmósfera de confianza mutua y de cooperación internacional.

La cuestión, está en saber si las dirigencias de Europa, en lugar de dar sensación de calma, van a agravar el mal-estar económico aludiendo a él la inseguridad de las demagogías nacionales o al menos a que la locura que haría retumbar la hora de la ruina, no llegará a consumarse.

DE POLITICA BUSCANDO FECHA PARA LAS ELECCIONES

Viguri, a Gobernación

Madrid.—Ayer se reunió la Junta Central del Censo para estudiar la ponencia de los subsecretarios reactiva a la fijación de fechas para las elecciones generales que el Gobierno le ha remitido para su informe. Los reunidos acordaron que el conde de Lizárraga redacta una nueva ponencia para la Junta, que ésta examinará y discutirá el lunes próximo.

Parece que la Junta ha considerado inadmisibles las fechas señaladas en la ponencia de los subsecretarios y que por lo menos dos de los plazos previstos serán aumentados en siete días cada uno.

El lunes informará la Junta citada definitivamente al Gobierno.

El acuerdo a que nos hemos referido anteriormente demorando casi una semana su informe ha defraudado a los espectadores y de ello se deduce que serán retrasados los comicios hasta marzo.

Se han acentuado, por consecuencia, los rumores de una crisis parcial con la finalidad manifiesta de ensanchar la significación conservadora del Gabinete.

De acuerdo con estos rumores se indica para el ministerio de la Gobernación al Sr. Rodríguez de Viguri.

También se ha hablado de diferencias entre los ministros de Hacienda y Fomento, ignorándose por qué motivos.

A última hora se han dado por resueltas esas diferencias y se cuenta el caso de cierta persona que estuvo hoy a ver al señor Wais, y cuando en la Secretaría le advirtieron que tenía que aguardar porque el ministro estaba muy ocupado, la persona aludida repuso: —No me hace falta verle. Basta con que le digan, de parte del señor Matos, que lo de Galicia está arreglado.

Interesante charla con el comandante Ramón Franco en prisiones militares

Un record en los pasillos de la cárcel.—La stilográfica que se encontró sirvió para el artículo que le castigaron.—La barrita del aviador.—Lo que piensa hacer para el porvenir

El aviador Franco, constituye hoy por distintas causas, el hombre de actualidad en España. Este hombre que ha volado por todo el mundo, está ahora como pájaro en jaula, en pequeño recinto. Prisiones Militares. Una charla con él, aunque sea discreta, siempre tiene que ser interesante. Por esto la Dirección de la "Prensa-Cuevas", ordenó a uno de sus redactores, se entrevistara con el bravo aviador.

Peró...

Para ver a Franco hay que llevar permiso especial. Algunos trámites oficiales en la Capitanía general y se nos concede la correspondiente autorización. El tiempo que nos marcan es de dos horas como máximo para charlar con el héroe del "Plus Ultra" y traerario piloto del "glorioso fracaso" del "Dornier 16".

Ahora—nos dice el capitán de la "sección cuarta", se suele dar de siete a diez permisos diarios para verle. Al principio se concedían menos...

Y con el ansiado papel en la mano, esperamos la hora para penetrar en el antiguo Convento de San Francisco. Es la prisión militar, un viejo caserón monacal de aspecto severo. Su interior, como casi todos los de su época, tiene anchas escaleras, pasillos abovedados y celdas incalculadas y espaciosas. Dentro de él parece que se va a encontrar algún encapuchado "hermano" a no ser porque las estridentes notas del clarín "ompen el encanto" con su toque marcial.

Cuando llegamos, Franco, acompañado con otros compañeros de infortunio, en una ventana, mira hacia afuera. No sé si a la calle o algún patio. Pero si seguramente a lo que para él representa "algo de libertad".

Su aspecto es el de siempre: un niño grande, pálido ahora que no quema su piel ni el aire ni el sol y luce una barbilla morisca que no se une al bigote, dándole "cachet" de rebeldía. Después del abrazo cordial, caemos en la cuenta de haber padecido un olvido lamentable no llevándole tabaco como es costumbre de los amigos que visitan a los que están en la "trena"; pero es igual, porque...

—¿En qué delicadas el tiempo aquí encerrado?—le preguntamos.

Y Ramón, sonriente, nos contesta: —En leer, escribir, pensar y hacer ejercicio. No creas—aclara oportunamente—que dado el origen conventual de estos muros, son ejercicios espirituales, no; son ejercicios atléticos.

—¿Lo todo lo que cae en tus manos, escribo lo que pienso y hago deportes. Desde las diez a las doce de la mañana he organizado unas carreras por los pasillos, que son muy interesantes. Hasta ahora Jiménez, otros compañeros de arresto y yo hemos establecido la marca de un nuevo deporte. Consiste en que nos corremos cuatro kilómetros en veintidós minutos.

—¿Ante nuestra cara de extrañeza, Franco explica: —Los pasillos de esta santa casa tienen una longitud de ciento veinticinco metros en forma de "U". Así que cada cuatro viajes son medio kilómetro... pero pensamos hacer los cinco en veinticinco minutos y así ostentar el record de velocidad en "carreras de cárcel".

—También saltamos bastante; y hay quien se pasa la mañana... botando.

—¿Y quién es el campeón?

—Ninguno; hemos acordado no hacer distinciones de ningún género.

Hace una pausa y continúa: —Leo bastante para estudiar y documentarme.

—¿Pienas escribir algún otro artículo para el "Heraldo"?

—¡Ya lo creo! Y hasta que se me rompa la pluma...! a propósito de ésta, te voy a hacer una confesión. La stilográfica con la cual escribí el artículo que me ha traído el recargo de arresto, me la encontré la víspera de venir aquí, en Negresco, a las tres de la madrugada. Por lo tanto puedes decir en tus periódicos, que como no me gusta quedarme con nada de haber padecido un olvido lamentable no llevándole tabaco como es costumbre de los amigos que visitan a los que están en la "trena"; pero es igual, porque...

—¿Cuándo publicarás el nuevo artículo?

—Dentro de unos quince días—contesta convencido.

—¿Y sobre qué tema? De aviación?

—No lo sé; pero ya encontraré alguno. Ahora preparo una publicación que será muy interesante. Se trata de un estudio de las causas de la abdicación del Kaiser y sus enseñanzas para el futuro.

—¿Crees que continuará la gente ocupándose de aviación después de lo ya dicho?

—Sí; a la carta del Duque de Estremera han seguido y seguirán muchos artículos más. Pero detrás de ellos se verá claramente que es la industria quien nos inspira.

—¿Qué piensas hacer?

—Yo? El plan mismo que me tracé en un principio. Una energética rectificación se impone, y al conseguirla he de dedicar mis esfuerzos desde dentro o desde fuera, en conversaciones, conferencias, escritos y artículos, y dando toda clase de datos al personal de las Cámaras legislativas o del Gobierno, ya que ellos son los que han de poner remedio a la crisis aeronáutica que padecemos.

Franco hace una pausa, piensa y antes de reanudar, le atajo.

—¿Y por qué te dejas esas barbitas que trascienden a rifeño?

Ramón Franco sonríe y nos contesta: —Pues para tardar menos en afeitarme, y además—añade en tono grave—para dar más austeridad al edificio.

Llegan varios amigos. Algunos llevan la representación de aquellos, que por jerarquía no se atrevieron a visitarle.

Ramón Franco habla mucho, y deja correr su imaginación en grandes proyectos y quimeras, cuyo fruto es una "España nueva" y floreciente. Piensa "desterrar" la insidia, que prevalece la verdad, y que los buenos, como buenos; triunfen. A veces en su charla se exalta y sus ojos ágiles, brillan centelleantes. Otras refleja en su rostro el escepticismo del hombre perseguido y de ilusiones rotas, pero, siempre a sus palabras las inspira la justicia y la verdad.

F. BRUNO DE PERINAT
(Prohibida la reproducción).

SE EXTIENDE EL PANICO UN BANCO DEL TIEMPO DE LUIS XVI

Se resiente la industria

París.—El cierre de la Banca Adams ha causado gran sorpresa popular, sobre todo en la región Norte, por tratarse del decano de la Banca regional, pues es un Banco de 146 años de existencia con 120 sucursales repartidas en el Norte de Francia y 55.000 acreedores, que se fundó en tiempos de Luis XVI, habiendo capeado el temporal de la revolución.

Sin embargo el percance es bien explicable. El financiero Oustric, que controlaba el Banco Adams, tuvo ciertas dificultades y necesitó hacer días retirar del Banco 60 millones de francos. Los efectos han trascendido al público, que el lunes formó largas colas ante las oficinas del Boulevard Hansmann, hasta que el director salió a advertir que, por reunión celebrada en la Presidencia, cinco Bancos habían acordado conceder un avance de Tesorería al Banco Adams para ir liquidando los créditos.

EFFECTOS DEL CIERRE

París.—La dirección de la Banca Adams espera que en breve podrá realizar normalmente todas sus operaciones.

Se ha producido algún pánico entre nuestros pequeños depositantes—dice la Dirección—y ello nos ha inducido a tomar las actuales medidas. El gesto de solidaridad que han tenido otros establecimientos bancarios—como otras veces—nos ha evitado recurrir a procedimientos extremos.

Dicen de Bolougne-sur-Mer que el cierre de la Banca Adams ha causado general consternación en aquella comarca, que ha visto paralizada su vida económica por realizar casi todas sus operaciones en aquella entidad bancaria.

Ante las oficinas de la casa matriz, en Bolougne, se ha presentado gran cantidad de industriales para enterarse de cómo habrán de hacer sus operaciones.

Como la mayor parte de los industriales pesqueros trabajaban con la Banca Adams, no ha salido ningún barco de pesca, porque las dificultades creadas por la situación de dicha entidad les ha privado de poder pagar a las tripulaciones.

De Lille afirman que la suspensión de pagos del Banco Adams ha provocado intensa emoción en toda la región Norte, donde esta firma poseía numerosas sucursales.

Su importante clientela, compuesta de industriales, armadores, pequeños rentistas y obreros agricultores y mineros, confía esperanzada en la seriedad de la Banca Adams. Las autoridades han tomado algunas medidas para evitar posibles incidentes. Pero la mayoría de los interesados esperan un arreglo.

También de Amiens comunican la gran impresión que allí ha producido lo sucedido a la Banca Adams cuya sucursal allí cuenta con numerosos clientes entre las grandes firmas comerciales de la ciudad.

Durante la mañana han desfilado por el Banco numerosos clientes. Las oficinas estaban abiertas; y la dirección ha ido calmando la inquietud de los depositantes. No se ha registrado ningún incidente.

UN DOCUMENTO LOS LIBERALES BRITANICOS Y EL PARO

Folleto interesante

Londres.—Esta mañana se ha dado a la publicidad un folleto que va firmado por el señor Lloyd George, por Lord Leothian y Seebolin Rortree, en el cual exponen los proyectos que aplicaría sin contemplaciones el Partido liberal, de que subsiste el Poder para atacar de frente el problema de los sin trabajo.

Los autores del folleto estiman que, al aplicarse este plan, los sin trabajo sufrirían una disminución de más de 700.000.

Los proyectos de los liberales, en síntesis, son los siguientes:

Reducción en la costa de la producción, que podría llevarse hasta un 10 por 100.

El proteccionismo que se intenta no constituye ningún remedio eficaz.

Los liberales estiman imprescindible convocar a una Conferencia de patronos, Trades Unions y exportadores. Debe de reducirse el presupuesto de gastos en diez por ciento o más.

El Estado debe de favorecer la racionalización de la Agricultura, procediendo con toda urgencia a la creación de 100.000 familias de agricultores, concediéndose créditos suficientes y yendo a la gravación de las tierras de latifundio. Deben de extenderse los créditos a la exportación, prosiguiendo sin desmayos el sistema de política de desarrollo de la economía y recursos del Imperio.

Tiene que irse, además, con toda urgencia al desarrollo de la riqueza nacional, mediante desecación de pantanos, creación de nuevas carreteras, etc., para lo que debe de irse a una empréstito nacional de 250.000.000 de libras.



STICKSTOFF-SYNDIKAT
Nitrato de Cal IG
Con este excelente abono azoado sus campos se cubrirán de verdor y darán cereales de primera calidad.
De venta en las principales casas de abonos.

MADRID AL DIA

Hoy tenemos estreno!

Hoy es día grande. La intelectualidad, se ha dado cita en el teatro, a las diez y media de la noche. Pepita Melia y Benito Celada, presentarán al "respetable" la última producción de Benito Celada. Una obra con gotas de sentimentalismo, con perfiles de arte que ostenta la cartelería de título sugestivo: "Los amigos del hombre".

Hemos estado en uno de los últimos ensayos del sainete de don Juan de los ríos, el último dramaturgo, nacido en una butaca de la fiada teatro, aspiraba con deleite las palabras que iban vertiendo en el escenario los rojos labios de la Melia. Cogimos en ese momento oportuno para todo autor de que regalen los oídos con lo que ha escrito por él. Acariaciéndolo la recortada barbita, mastigando el último tercio de un puro monumental. Benavente asentía momentáneamente la cabeza, en una calma, las luces ponían rayos reflejos.

—Don Jacinto, ¿está usted contento?

—Sí, si. Hacien muy bien la obra.

—Y los estrenos de los despojos de la púrpura?

—Van muy adelantados.

—¿Está usted contento también con la labor de la compañía Muñoz Seca?

—Ah, María Palou borda un papel difícilísimo! Ya verá usted que creación tan admirable.

—Algo más hemos hablado con don Jacinto. De teatro clásico, de teatro moderno. Esta noche asistiremos al Avenida a oírle otra vez. Porque ahora, si una obra gusta le es forzoso a su autor adelantarse hasta las candelillas para dirigir unas palabras a la concurrencia. Porque somos así; si triunfamos, se nos lleva en palmitas; mas si fracasamos! ya podemos echarnos a temblar...! Todo ese público que asistirá, esta noche al Avenida es el público de cuantos estrenos se realizan en los teatros de la Corte. Público voluble, fácil al elogio y fácil a la rechifla. Más a rechifla que al aplauso y al elogio. Aquí se va a un estreno dispuestos a tumbar la obra. Cuando triunfó el poema dramático "Las brujas", de Chamizo, escuché sin querer unas palabras que dicen acerca de esto mucho más que todo lo que nosotros quisieramos decir.

Había caído el telón por quinta o sexta vez y ya se levantaba la concurrencia de las butacas cuando un señor de apariencia respetable, hablando con un "Pollo" ya metido en años le decía:

—Joven, esta noche no nos hemos salido con la nuestra.

—Es verdad. Ha triunfado la obra, pese a nuestro deseo de todos los estrenos.

Auténtico. Rigurosamente histórico. Aquí, en Madrid, se va a los estrenos, dispuestos a tirar la obra y reírse del autor o de los intérpretes. ¡Qué sano y que acogedor es ese ambiente intelectual de la villa y corte!...

Madrid 3 de noviembre de 1930.
HISPANO
(Prohibida la reproducción).

Acontecimiento teatral EN FLANDES SE HA PUESTO EL SOL

El martes próximo en el Teatro Principal por la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza

Primer aniversario de la señora

D.^a Jacinta González Bartolomé

falleció en Palencia el día 7 de Noviembre de 1929

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Saturnino Pérez García; hijos Cecilia, Adriana y Leonor; hijos políticos Elías López, Ubaldo, Vidal y Emilio Franco; nietos, bisnietos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos una oración por el alma de la finada, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Los señores Sacerdo es que mañana apliquen el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la finada en las Iglesias de Nuestra Señora de la Calle y San Miguel recibirán la limosna de costumbre y las gracias.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION Especialista en Análisis Clínicos Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos Análisis de Sangre, Esputas, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones. Calle de la Pasión números 1 y 2, principal VALLADOLID

Elecciones generales en los E. U.

Triunfo de los candidatos Roosevelt y Morrow
Nueva York.—Se han celebrado las elecciones generales sin incidentes. Hasta ahora, parece asegurado el triunfo de los demócratas. Han obtenido 131 puestos de diputados por 101 republicanos. Para el Senado cuentan con 12 credenciales y cinco los republicanos.

La nota más saliente de las elecciones es el triunfo del candidato demócrata señor Roosevelt, reelegido por enorme mayoría gobernador del Estado de Nueva York.

Se cree seguro que el señor Roosevelt será designado candidato del partido para las elecciones presidenciales, que como se sabe, deben celebrarse dentro de dos años.

En el Estado de Nueva Jersey ha sido elegido senador el señor Morrow, ex embajador en México, y también probable candidato republicano en las elecciones presidenciales.

EL FINANCIERO
He aquí el sumario del número 1.544 de esta importante Revista semanal de Madrid, correspondiente al día 31 de octubre de 1930.

"La Hacienda pública demoleedora". "El nibelungo es la ley". La gestión financiera del Gobierno Berenguer quedará como la más fatídica y soviética. Argüelles contra la Hacienda pública; Wais contra el Banco Nacional de emisión. El decreto de "estabilización" literaria y el maestro Flores de Lemus. La indiscreta gestión presente en Hacienda compromete gravemente la definitiva solución de mañana, por J. G. Ceballos Teresi.—"Crónica financiera semanal", por J. G. Aguirre Ceballos.—"La crisis exterior de la peseta". Un libro acabado de don Salvador Canals, por C. T.—"Las reservas oro de la nación". Hablando con el señor Alvarado, por J. G. Ceballos Teresi (un retrato.—"Hacia la libertad industrial". La Industria algodонера, papelera y del cáñamo.—"Seguro de aviación en los Estados Unidos", por Pablo Bieger. Notas varias.—Un caso de dignidad. "Las negociaciones en torno al Monopolio de Petróleos". —"Index Number". —"Avisos oficiales".—"El seguro de vida en España".—"Bolsa de Bilbao", por Amadeo M. de Mendiluce.—"Bolsa de Barcelona", por Juan B. Rodés. —"Bolsa de Madrid", por M. Martínez Barragán.—"Notas financieras y mercantiles": "Impresiones de la semana": La situación política, económica y financiera. El Banco Central. Notas varias.—"Mercados, Agricultura y Ganadería": "Su situación y últimos precios, por J. Vdaques Trigo. Notas varias. Cotizaciones a plazo de Productos agrícolas y otros originales de interés.

La instalación de estaciones de filtración y depuración de las aguas del abastecimiento público

Se acuerda la continuación del Impuesto de Consumos

Primera sesión del Pleno

Ayer tarde, a las seis, presidido por el alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, se reunió el Pleno de nuestra corporación municipal, al objeto de celebrar sesión ordinaria, en la que habían de resolverse asuntos de tanta trascendencia para la vida local, como los relativos a la filtración y depuración de las aguas del abastecimiento público, depuración de aguas residuales, continuación del impuesto de consumos y discusión del presupuesto ordinario para el próximo año de 1931.

A la reunión asistieron los concejales señores Calderón (don Santiago), Valcárcel, Calderón (don Abilio), Martínez de Azcoitia (don Manuel), Merino, Revuelta, Revilla, Calderón (don Eduardo), Herro, García, Martínez Mérida, Riquelme, Olmo, Ortega, Alvarez, Gusano, Fuentes, Arranz, Tejedor y Sánchez; asistiendo también el Interventor de Fondos, don Dionisio Gallejo y actuando de secretario el de la Corporación, señor Díaz-Caneja.

Comenzó la sesión con la lectura del acta de la anterior reunión del Pleno, acerca de la que y por constar en ella la lista de mayores contribuyentes con derecho a tomar parte en la elección de compromisarios para la designación de senadores, se originó una discusión por estimar algunos señores concejales, que actualmente lo son en calidad de mayores contribuyentes, que sus derechos quedaban mermados como tales al no poder ser incluidos en las listas de electores de compromisarios, en evitación de la dualidad de votos.

Haciendo, a propuesta del señor Calderón (D. Abilio), la salvedad de que la referida lista de electores de compromisarios en calidad de mayores contribuyentes, quedaba aprobada como provisional, a los efectos de que en su día fuesen en ella incluidos los que actualmente desempeñan el cargo de concejal, también con el carácter de interinos, el acta quedó aprobada, pasándose seguidamente al despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día.

La purificación de aguas

El alcalde, señor Martínez de Azcoitia, hace uso de la palabra, manifestando que tras de largas gestiones llevadas a cabo con la mayor actividad que ha sido posible, se va a presentar al Pleno la ocasión de subir el último escalón para llegar a

la cima de la resolución de un problema de importantísima trascendencia, cual es el de la instalación de estaciones de filtración y purificación de las aguas del abastecimiento público de nuestra ciudad y de los dispositivos necesarios para la depuración de aguas negras y prolongación del colector del alcantarillado, cuestiones ambas, de capitalísimo interés para la sanidad de la población y en las que él, haciéndose eco de los anhelos del vecindario ha puesto todo su cariño constituyéndolas como las principales bases de su programa al hacerse cargo de la Alcaldía.

Da cuenta el alcalde de que al concurso convocado para la presentación de proyectos para la purificación y filtración de las aguas potables y depuración de las aguas negras residuales de nuestra ciudad, concurrieron cinco licitadores y que en cumplimiento de los acuerdos adoptados por el Pleno de la Corporación municipal, se nombró a su debido tiempo una ponencia técnica encargada de estudiar y dictaminar sobre los proyectos presentados, ponencia que con gran escrupulosidad, ha emitido un concienzudo y detalladísimo informe, labor merísima que bien merece un amplio voto de gracias por parte del Ayuntamiento.

Advierte el señor Martínez de Azcoitia a sus compañeros de Corporación que el informe técnico comprende las ventajas e inconvenientes que los cinco proyectos presentados al concurso ofrecen. Algunos, —dice—, han sido desechados terminantemente, pero otros admitidos como francamente aceptables ofrecen distintas facetas en pro y en contra de su aceptación definitiva por el Ayuntamiento, por la precisión y minuciosidad del estudio que los técnicos hicieron de ellos, ante lo cual aconseja a los concejales que antes de resolver se fijen bien en el dictamen emitido por la ponencia técnica designada por el Ayuntamiento, e integrada por los señores don Mauro Martín de Prado, inspector provincial de Sanidad; don Luis Martín Istúriz, subdelegado de Medicina; don Rodolfo Pérez de Guzmán, ingeniero de Caminos; don Fernando de Unamuno, arquitecto municipal, y don Vicente Pérez de la Fuente, ingeniero Industrial, señores para los que de acuerdo con lo propuesto por el alcalde, se consignó en el acta amplio voto de gracias.

Seguidamente, el secretario señor Díaz-Caneja, dió lectura al in-

forme formulado por dichos técnicos después de detenido estudio de todos y cada uno de los proyectos presentados al concurso, dictamen que, en resumen, abarca los siguientes extremos:

Estiman que no son aceptables los proyectos de las casas "Purificadoras de agua" y "Siemens" en atención a que no se incluyen en los presupuestos los trabajos de fábrica y mano de obra y, además, porque estiman que no han sido debidamente estudiados para las características y circunstancias de la instalación que se proyecta.

Consignan que los dos proyectos que han estudiado la instalación completa de filtración de aguas para Palencia, son los suscritos por las casas "Canela, Maluenda y Compañía" y "O. S. S. A."

El proyecto de la casa "O. S. S. A." ofrece sobre el de la de "Canela, Maluenda y Compañía", la ventaja de un mayor rendimiento ya que aquél, filtraría 396 metros cúbicos por hora, y en cambio el de la última, solamente haría 180 metros cúbicos por hora; pero en cambio el proyecto de la casa "Maluenda", tiene sobre el de la "O. S. S. A.", a juicio de los técnicos, la ventaja de disponer de un depósito de decantación, mucho más perfecto y, sobre todo, las de que el emplazamiento de la instalación filtrante, se proyecta junto a los depósitos del Otero, mientras que el de la "O. S. S. A." se pretende emplazarle junto a la estación elevadora del río, con lo cual, si algún día, se varía el emplazamiento de esta instalación, habrían de originarse nuevos gastos con el cambio de esa instalación.

Exigen que el Ayuntamiento obligue a la casa a quien se adjudique la filtración de aguas la garantía de una absoluta transparencia los días que el río tenga mayor turbiedad que el rendimiento de la instalación sea el ofrecido y que si dentro del primer año de funcionamiento se demostrase que no se cumplían estos requisitos, las obras que sean preciso hacer serán a costa exclusiva de la casa adjudicataria.

Esto que antecede por cuanto afecta a las obras de filtración de las aguas potables, pasando seguidamente a estudiar los proyectos presentados para la depuración de las mismas.

De todos los proyectos presentados, se admiten únicamente por los técnicos, los suscritos por las casas "O. S. S. A." y "Purificadoras de agua", porque

base de cloramina, que es más persistente que el cloro y con lo cual se evitan con más seguridad, los crecimientos bacterianos y las contaminaciones que pudiesen ocurrir, después de la depuración.

No concretan las casas el presupuesto de esta instalación, y estima que debe solicitarse bajo la base de que aquella instalación depuradora, conste de dos aparatos Paglor modelos R. M. 3 y uno N. M. 3 exigiéndose que el agua recogida en cualquier punto de la población, una vez depurada, no contenga colibacilos en 50 centímetros cúbicos y que no se modifiquen sus caracteres arganoséticos después de la depuración, y a base de que el rendimiento sea el ofrecido. También, estiman que en el caso de incumplimiento por la casa adjudicataria y dentro del primer año de funcionamiento, las reformas precisas, serán a cuenta de la casa, debiendo exigir el Ayuntamiento el correspondiente depósito de garantía.

Depuración de aguas negras.

Se informan los proyectos, de "Maquinaria Hispano Inglesa", "Siemens", "Canela Maluenda y Compañía" y "O. S. S. A." únicas concursantes llegando a la conclusión de que de todos ellos, el más completo es el suscrito por la casa "Canela Maluenda y Compañía" con un presupuesto de 450.000 pesetas, y entretenimiento anual de cerca de 15.000 pesetas, por lo que, si la capacidad económica del Ayuntamiento no permitiese aceptar esta solución, puede irse a la propuesta por la casa "O. S. S. A." quien ofrece solución aceptable por 72.800 pesetas incluyendo en esta cantidad la prolongación del colector, en unos doscientos metros.

Estiman que las condiciones a exigir a la casa adjudicataria serán la de que después de la filtración sobre papel, la cantidad de oxígeno que el agua depurada tome al permanganato potásico en tres minutos quede sensiblemente constante antes y después de siete días de incubación a la temperatura de 30 grados en frasco cerrado al esmeril. Que antes y después de esos siete días de incubación a la temperatura indicada, el agua depurada no desprenda ningún olor pútrido o amoniacal.

Estima, por último, que debe hacerse constar también la consiguiente cláusula de garantía y responsabilidad.

Terminada la lectura del informe que antecede, el alcalde hace notar a los concejales la complejidad que

el asunto ofrece por las minuciosas y atinadas consideraciones expuestas por los técnicos y propone que para resolver con mayor garantía de éxito, el pleno puede acordar aplazar veinticuatro horas su resolución para poder estudiar en ese tiempo con más detenimiento el dictamen o nombrar, si lo estima más conveniente, una ponencia que en el indicado plazo se encargue de proponer la resolución que estime más ventajosa, sanitaria y económicamente considerada.

Hacen uso de la palabra los señores Olmo, Gusano y Calderón (don Abilio), felicitando en primer término al alcalde por el cumplimiento de sus iniciativas en este importantísimo asunto, expuestas al tomar posesión del cargo y también a la ponencia técnica por la competencia e interés demostrados en el cumplimiento de la misión que el Ayuntamiento le encomendara y después de hacer atinadísimas observaciones respecto a la conveniencia de aceptar uno u otro de los proyectos en relación con el informe de los técnicos, a base de estimar preferentemente a las razones económicas las ventajas sanitarias.

Intervinieron algunos otros concejales exponiendo sus opiniones sobre el particular y por fin se acordó que la resolución definitiva, quedase aplazada por veinticuatro horas, para poder obrar con mayor acierto después de estudiar con mayor detenimiento el dictamen de la ponencia técnica.

El asunto de Consumos

Tomado el anterior acuerdo respecto a la depuración de aguas potables y residuales, el alcalde puso a discusión el tercero de los asuntos que figuraban en el orden del día, que era la proposición de la Comisión permanente municipal, relacionada con la continuación del impuesto de Consumos.

Dice el señor Martínez de Azcoitia que la Comisión permanente ha confeccionado el proyecto de presupuestos ordinarios para 1931 a base de la continuación del impuesto referido, por estimar que de esa manera se conseguirían mayores ventajas económicas para el Ayuntamiento y para el vecindario, ya que es preciso reconocer que la supresión de los Consumos viene a ser en esencia solamente nominal por tener que seguir tributando derechos de entrada y consumo diversos artículos, entre ellos el vino y las carnes

además de ser necesario gravar en un 20 por ciento el consumo de luz y establecer el impuesto de inquilinato, molesto en alto grado para el vecindario.

Dice el alcalde que en su ánimo de obrar con perfecto conocimiento de la cuestión, ha hecho un completo estudio de la misma, ha conversado sobre el particular con casi todos los alcaldes de las capitales de España con motivo de su reciente reunión en Barcelona y se ha asesorado de personas entendidas y de reconocida competencia en el asunto, habiendo sacado como consecuencia de todas estas gestiones el convencimiento absoluto y sincero de que la sustitución del impuesto de Consumos resultaría perjudicial para nuestra población.

Por otra parte, añadió, opino que moralmente no estamos facultados para obrar en definitiva en un asunto de tantísima importancia, dada nuestra condición de interinidad en el Ayuntamiento. Si ahora tomásemos 'a resolución de sustituir el impuesto de Consumos, sería a mi entender una exaltación moral de nuestras facultades, puesto que una vez adoptado dicho acuerdo no es en modo alguno reversible, sería un acuerdo para siempre y estimó que sería mucha decisión para unos señores que interinamente fueron nombrados para regir la ciudad.

Seguidamente invitó a los concejales a que hiciesen consideraciones sobre el particular, siendo el primero que usó de la palabra para ello, el señor Gusano.

Comenzó este señor manifestando que ya sabía su opinión en este asunto, quizás fuese única entre sus compañeros de corporación y que al ser contraria a las argumentaciones hechas por la presidencia, no constituían parte de su nuevo ideario político, pues era preciso recordar que siendo él alcalde monárquico, ya se había mostrado partidario de llegar a la sustitución del impuesto de consumos, opinión que con más convencimiento sigue sosteniendo ahora que es concejal y republicano.

Califica el señor Gusano el impuesto de consumos como una verdadera calamidad para el vecindario, tachándole de injusto, antimoral, antijurídico y altamente odioso.

Dice que también él ha estudiado con detenimiento el asunto por lo que se refiere a nuestra capital y que haciendo números y con datos que le ha facilitado el señor Interventor de Fondos municipales, se ha convencido de que la sustitución del impuesto de consumos no sería, ni mucho menos, un desastre económico para el Ayuntamiento, según ha de- jado entender en sus palabras el señor Martínez de Azcoitia, defendiendo la proposición de la permanente.

Lee a continuación unos datos que a su entender comprueban sus afirmaciones y calculando que por el gravamen de los vinos y bebidas alcohólicas había de obtenerse una recaudación superior a 150.000 pesetas; que el impuesto del inquilinato no cargaría en mucho al vecindario, ya que las clases modestas se verían libre de él por no gravarse las viviendas de renta mensual inferior a 30 pesetas y ser muy poco lo que se cargaría a los demás arrendatarios, hasta cubrir la cifra de pesetas 55.000 calculada en sus da-

tos; añade que el Ayuntamiento podría llegar a un concierto con los gremios para que éstos abonasen sin fiscalización las cantidades que siguiesen tributando después de la sustitución, con lo que se conseguiría una notable disminución en el personal, viniendo en último término y después de hacer mención de los ingresos que tanto por ciento cedido por el Estado e industrial, a afirmar que los sumos no sería, económica, ni moralmente considerada desventajosa para el Ayuntamiento, ni para el vecindario, considerando zonas expuestas por el alcalde, a restricción moral que supone la condición de interinidad del actual Municipio para tomar un acuerdo de tanta trascendencia.

Después de breves palabras de la presidencia ratificando sus anteriores afirmaciones y haciendo notar que la Junta directiva de la Casa del Pueblo que hace días visitó al alcalde para hablarle de diversos asuntos municipales, no protestó de que se intentase la continuación del impuesto de Consumos, se pronunciaron a favor de la opinión del señor Gusano los señores Fuentes y Ortega y en contra el señor Arranz.

Habló después don Abilio Calderón oponiendo como acertadísimos argumentos, basados en un más acendrado espíritu local, a la opinión sustentada por el señor Gusano, afirmando que, como todos los impuestos, el de Consumos resulta odioso, pero en absoluto necesario para la buena marcha de la Administración municipal y menos sensible y molesto que los demás por su condición de arbitrio indirecto. Hizo notar el señor Calderón que no se trata de una supresión, que sería ideal, sino de una sustitución que desde luego, como él ha podido comprobar en la práctica resultaría más gravosa y molesta para la ciudad y para el Municipio.

No es que desapareciera el impuesto —dice— es conservarle con arreglo y aumentado, pero en diferente forma. Y después de atinadas consideraciones sobre el particular termina manifestando que él, por creerlo de conciencia defende la proposición de la Comisión permanente y se declara francamente partidario de la continuación del impuesto de Consumos.

La presidencia, considerando bastante discutido el asunto, sometió su resolución a votación nominal, resultando aprobada la proposición de la Comisión permanente, con los votos en contra de los señores Alvarez, Fuentes, Olmo, Gusano y Ortega.

Seguidamente y a propuesta del señor Martínez de Azcoitia, y tras de breves intervenciones de los señores Olmo, Gusano, Valcárcel, Calderón (don Eduardo) se sometió a votación si el impuesto de Consumos ha de cobrarse, en sucesivo, por gestión directa del Ayuntamiento o por gestión adelantada, resultando aceptado el último procedimiento por 12 votos a favor y 6 en contra.

Después de acordar que se redactase el pliego de condiciones para efectuar la recaudación del impuesto de Consumos por gestión adelantada y dado lo avanzado de la hora, la presidencia levantó sesión para continuarla hoy a las seis de la tarde.



EL SEÑOR

D. J. Daniel Infante Santos

falleció en Rosario de Santa Fé

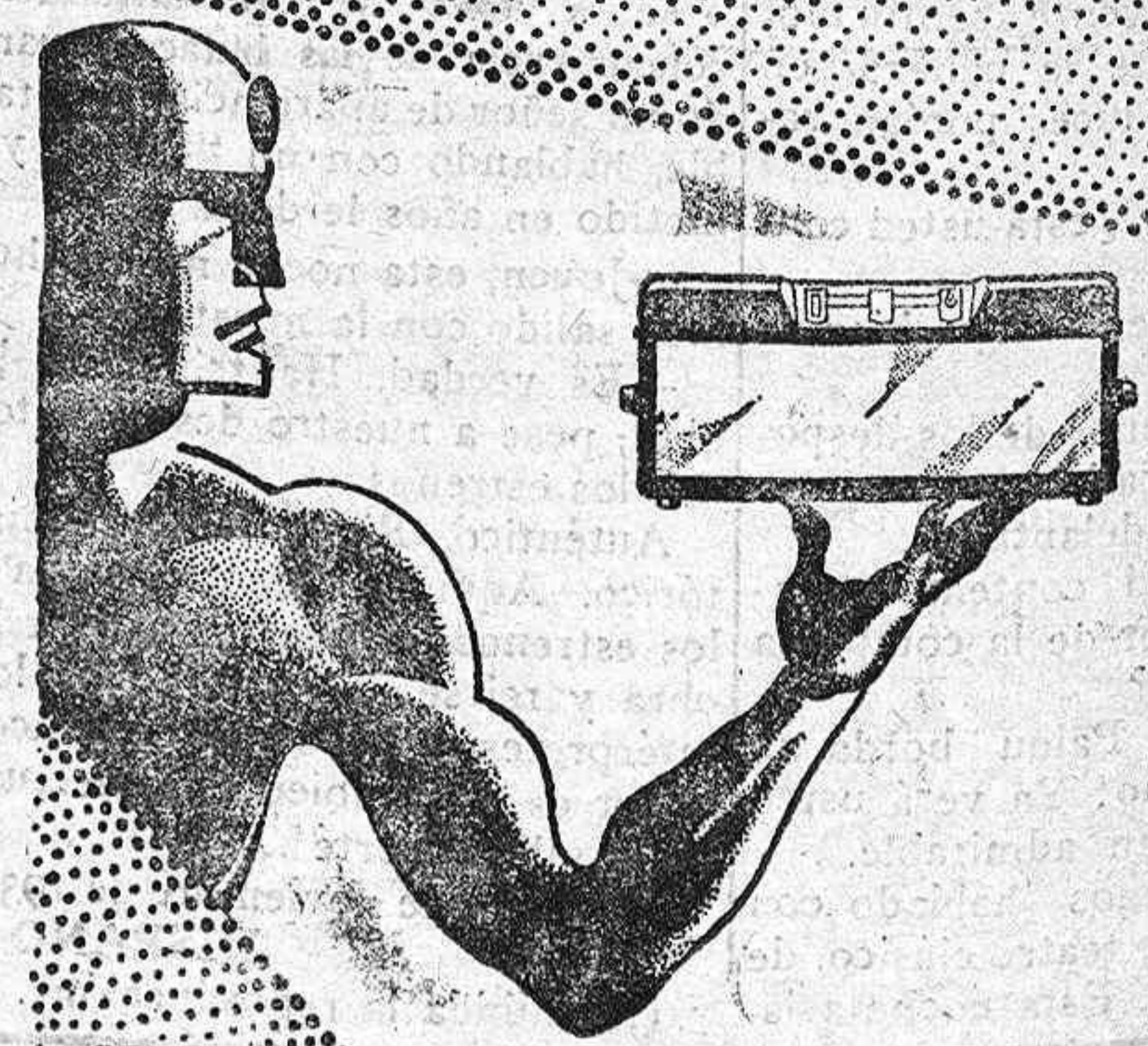
el día 4 de Noviembre de 1930

a los 67 años de edad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Rufina, Daniel, Faustino, María, Alejo y Matilde Infante Valcarcel; hijos políticos Pilar Goyenechea, María Isabel Alonso, José M.^a Cobos y Olga Wanda Maldini (ausentes); hermanos don Severino (ausente), Rafael, Consuelo y Dolores; hermana política Ursula Aragón y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de familia que se celebrará mañana 7 del corriente en la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta ciudad a las diez de la mañana, por lo que les vivirán agradecidos.



¡HE AQUÍ SU RECEPTOR!

Usted también PUEDE, al fin, poseer el maravilloso Receptor PHILIPS 2511, el aparato de lujo por excelencia. PHILIPS implanta sobre nuevas bases, y en condiciones EXTRAORDINARIAMENTE VENTAJOSAS, para el público, su temporada de

VENTA A PLAZOS

Pida informes y demostraciones en los buenos comercios de radio PHILIPS IBERICA, S. A. E. MADRID, BARCELONA, SEVILLA, EL PASO, G. M. U. C. L. A. B. M. A. N. A.

La recaudación del mes de Octubre

NOTA OFICIOSA. En el ministerio de Hacienda fac... La recaudación del mes de octubre último por todos los conce...

Los ingresos totales realizados en los meses de enero a octubre, ambos inclusive, del actual año, ascienden a 10.806.913,406 pesetas...

METODO ASUERO. Tratamiento del reumatismo, al... (dolor). etc.

GOBIERNO CIVIL. Hablando con el Gobernador... Al recibirme esta mañana el...

La presidencia de la Sociedad Económica. Recibimos atenta carta de nuestro buen amigo don Eduardo Junco...

S. Liébana Lesmes Médico Dentista CONSULTA PERMANENTE Don Sancho, 11, pral.—Teléfono, 37 PALENCIA

¿Quiere usted ganar mucho dinero sin exponer por su parte absolutamente ni un sólo céntimo? ¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela...

Hiere a su novia y luego se suicida

Madrid.—Anoche, a las diez, en el merendero "El Parral", sito en la carretera de El Pardo, número 19, el asentador de la plaza de la Cebada, Leonardo Ruiz Berlanga, de veinte años, con domicilio en el 5 de la misma, hizo dos disparos contra su novia, Dolores Granados Fernández, de diez y seis años, que habitaba en Oso, 19, y le causó graves heridas. Luego el agresor se hizo un disparo en la cabeza, que le produjo la muerte.

A las seis de la tarde, Leonardo fué a buscar a su novia, con objeto de dar un paseo, como acostumbraban a realizar a diario. Cuando llegaron a la plaza de Oriente, alquilaron un "taxi", que les trasladó al merendero expresado.

Un día de los días de la tarde, Leonardo fué a buscar a su novia, con objeto de dar un paseo, como acostumbraban a realizar a diario. Cuando llegaron a la plaza de Oriente, alquilaron un "taxi", que les trasladó al merendero expresado.

Leonardo y Dolores eran novios desde hace un año y se conocían desde niños. La muchacha trabajaba, en unión de su hermana, como artista de variedades.

La conferencia de don Miguel Gaceta Granero. El domingo próximo y en el Teatro Principal, dará una conferencia, a las once y media de la mañana, don Miguel García Granero, versando sobre el tema "La República garantiza el orden y todo sentimiento legítimo".

La presidencia de la Sociedad Económica. Recibimos atenta carta de nuestro buen amigo don Eduardo Junco Martínez, comunicándonos haber tomado posesión de su nuevo cargo de Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, de Palencia, desde cuyo puesto cooperará a cuanto favorezca a los intereses públicos.

El alcalde de la población, don Juan Martínez de Azcoitia, obsequiará a los citados señores con una comida íntima que ha de tener lugar en el Central Hotel.

Los días de la población, don Juan Martínez de Azcoitia, obsequiará a los citados señores con una comida íntima que ha de tener lugar en el Central Hotel.

¿Quiere usted ganar mucho dinero sin exponer por su parte absolutamente ni un sólo céntimo? ¿Quiere usted crearse un buen negocio y vivir sin depender de nadie? Pida a la EDITORIAL ALBERO la representación de una nueva y famosa novela...

La jornada oficial y política

SE PRORROGARA EL PRESUPUESTO HASTA QUE PUEDAN INTERVENIR LAS CORTES

En el ministerio de Hacienda facilitaron anoche la siguiente noticia: "Cumpliendo acuerdos del Consejo de ministros celebrado ayer, el ministerio de Hacienda ha comunicado una Real orden a todos los demás ministerios, para que por éstos se remita al primero, dentro del actual mes, un estado duplicado demostrativo y numerado, por capítulos, artículos y conceptos, de las modificaciones que en los actuales créditos del presupuesto se imponga la necesidad de introducir, en la inteligencia de que la totalidad de ellos no sólo no podrán en ningún caso ni por causa alguna rebasar las cifras que hoy están autorizadas, sino que debe procurarse su reducción en un 5 por 100, para decretar una fórmula, que revestida de la fuerza legal que las circunstancias imponen al no hallarse reunido el Parlamento, permita una prórroga de los presupuestos que ahora rigen, dotando los organismos y servicios actualmente establecidos a partir de 1 de enero próximo hasta que las Cortes, en la plenitud de su soberanía, resuelvan acerca de la propuesta que el Gobierno ha de someter a su deliberación en el momento de encontrarse constituidas. Sin su concurso no sería posible hacer ahora un nuevo presupuesto, en el cual ha de abarcarse en conjunto la totalidad de los problemas pendientes de resolución, que por su trascendental importancia no pueden sustraerse a la deliberación y voto de las Cámaras."

"AFICIONADOS". A la cría del canario, os ofrecemos por 25 pesetas un canario y dos canarias, muchos donde elegir. Mayor Principal, 222, sastrería.

La compañía Guerrero Mendoza. Excelente trayectoria sigue la Empresa del Principal. Todos los meses presenta en su coliseo las compañías más notables que recorren España y las películas de mayor éxito. Terminada en fecha reciente la actuación de María Teresa Montoya, anuncia para la semana próxima el debut de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, con la compañía titular del Teatro Español de Madrid.

La presentación se verificará el miércoles a las diez y cuarto de la noche en función de gran solemnidad. María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, los herederos del arte de tan esclarecidos nombres, debutarán con la inmortal obra de Eduardo Marquina "En Flandes se ha puesto el sol". Seguirán a esta representación los estrenos de mayor éxito de la temporada del Español como "Los tres mosqueteros" y otras que figuran en el repertorio de tan notable compañía.

El domingo próximo quedará abierto el abono a cinco únicas funciones vermouths. El sábado 15 a las diez y media de la noche y el domingo 16 a las cuatro de la tarde representación de "Don Juan Tenorio" por María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El Ministerio fiscal solicita para el procesado la pena de un año de reclusión, costas, efectos inherentes e indemnización a los padres del niño muerto en la suma de 3.000 pesetas.

La defensa ostentada por don Félix Salvador, negando que los hechos sucedieran por imprudencia del procesado, solicitó su libre absolución, con declaración de las costas de oficio. A continuación ha tenido lugar la vista pública de la querrela seguida por injurias contra Felicitá Cantero Rodríguez, a quien la parte acusadora imputa haber injuriado y menospreciado a Cecilia Beltrán, como consecuencia de una discusión habida entre ambas en el pueblo de Villodrigo, el día 6 de mayo último, solicitando para Felicitá Cantero, la pena de ocho meses de destierro y 1.000 pesetas de multa.

PARECE QUE EL SABADO HABLARA CAMBO

Barcelona.—Se anuncia para el sábado un acto regionalista, al que asistirá la Junta del partido en pleno. Incluso se da como seguro que a él asistirá el señor Cambó, quien es probable que pronuncie un discurso fijando la posición de la Lliga frente a los problemas políticos actuales.

UNA CARTA DEL SEÑOR ALBA

Barcelona.—Don Emilio Junoy ha recibido una carta del señor Alba, fecha 2 de noviembre, en uno de cuyos párrafos dice: "Por ahora no tengo nada pensado respecto de mi visita a Madrid. Huyo temazmente de todo lo que puede parecer impaciencia y a veidez de Poder, que estoy muy lejos de sentir."

EL R. I. P. DE LA U. P. Hellín.—Como se dió la coincidencia de que el cierre del Centro de la Unión Patriótica fuese el día de la Fiestadiva de los Difuntos, durante la noche fueron colocadas lamparillas en el edificio que allí ocupaba. Hoy se realizó la subasta pública de los muebles y enseres.

EL PRESIDENTE CONTINUA ENFERMO

No obstante la mejoría experimentada por el general Berenguer, los médicos no le han autorizado aún para reanudar su vida ordinaria, continuando sin salir de sus habitaciones particulares. EL AVION GIGANTE "G-38" Getafe.—Esta mañana estuvo en este aeródromo S. M. el Rey, con objeto de inspeccionar el aparato alemán llegado ayer.

Por encontrarse un motor averiado no pudo elevarse a su presencia, realizando en cambio, un aparato "Junker" varias evoluciones arriesgadas. Esta tarde quedará arreglada la avería y acto seguido se pondrá a disposición de la Aeronáutica Militar con objeto de que realicen varias pruebas los aviadores españoles, suponiéndose que los encargados de ello serán los señores Spencer y Haya.

Espectáculos

TEATRO-PRINCIPAL. Hoy a las 7 y 10 y cuarto de la noche estreno del drama "Sirvos", intenso drama desarrollado durante la Rusia Imperial. El sábado a las siete de la tarde gran concierto a beneficio de la Caja de Previsión de la Academia y Banda municipal de música de nuestra ciudad.

EN LA AUDIENCIA

El Ministerio fiscal solicita para el procesado la pena de un año de reclusión, costas, efectos inherentes e indemnización a los padres del niño muerto en la suma de 3.000 pesetas. La defensa ostentada por don Félix Salvador, negando que los hechos sucedieran por imprudencia del procesado, solicitó su libre absolución, con declaración de las costas de oficio.

A continuación ha tenido lugar la vista pública de la querrela seguida por injurias contra Felicitá Cantero Rodríguez, a quien la parte acusadora imputa haber injuriado y menospreciado a Cecilia Beltrán, como consecuencia de una discusión habida entre ambas en el pueblo de Villodrigo, el día 6 de mayo último, solicitando para Felicitá Cantero, la pena de ocho meses de destierro y 1.000 pesetas de multa.

Para mañana a las diez y media está señalado el juicio oral de la causa seguida en el Juzgado de Saldaña por el delito de incendio contra Aniano Herrero Pedrosa. Abogado don Alberto Gómez Arroyo. Procurador, señor García. Se han dictado sentencias absolutorias en las dos causas, cuyos juicios orales se celebraron a puerta cerrada el día 4 del actual, y cuyas defensas estuvieron a cargo de don Enrique Bull y don Eleuterio Isla.

SE IGNORA EL PARADERO DEL "LAZARO II"

San Sebastián.—El domingo salió de Pasajes la pareja de vapores de pesca "Lázaro II" y "Lázaro I". Al capear el temporal, a cien millas de Pasajes, se extravió el "Lázaro II". El "Lázaro I" ha regresado al puerto sin poder encontrar a su compañero, en el que iban 10 tripulantes. Se cree que habrá naufragado.

LAS RESPONSABILIDADES POR EL BOMBARDEO DEL "BADEN"

Riojaneiro.—El ministerio de Relaciones Exteriores ha reiterado a los ministros de España y Alemania, a propósito del desgraciado suceso del "Baden", que se activen las diligencias para exigir las responsabilidades que servirán de base para las reclamaciones solicitadas, añadiendo que dichas diligencias serán realizadas con la mayor rapidez y rigor.

Del Ayuntamiento DECOMISOS

Por la Inspección municipal de Abastos y siguiendo instrucciones del Concejal Delegado del servicio señor Martínez Mérida, durante el pasado mes de octubre se recogieron e inutilizaron en nuestra ciudad 796 kilogramos de pescados de diversas clases y 5 kilos de plátanos, que no reunían buenas condiciones para el consumo público. Esta mañana, los agentes municipales, realizaron numerosos repesos de pan, que dieron por resultado la recogida de 193 piezas de kilogramo, faltas de peso en cantidades que oscilan entre 20 y 75 gramos.

Los panes recogidos por esta causa han sido donados a diversas instituciones benéficas, por orden de la Alcaldía.

SUCESOS LOCALES

Grave caída. Esta mañana, a las once, sufrió una violenta caída por la escalera de su domicilio, Corral de Pinta, número 5, la vecina de esta capital Gregoria Gutiérrez, de 53 años de edad, que llevaba en brazos un niño de corta edad hijo suyo. Por efecto del accidente, Gregoria resultó con importantes lesiones y el niño que llevaba en brazos ileso.

Auxiliada por varios convecinos, se condujo a la lesionada a la Sala de Socorro donde los médicos de servicio la apreciaron una fractura completa de los huesos cúbico y radio, por su tercio inferior, en el brazo izquierdo, lesión que fué calificada como de pronóstico grave. Después de asistida de primera intención, Gregoria Gutiérrez pasó a su domicilio.

También en la Sala de Socorro ha sido asistida de una herida contusa de pronóstico reservado, situada en la región frontal, la niña de dos años Esperanza Cuesta, quien se causó la referida lesión por haber sufrido aparatoso caída.

SE DESEA piso pequeño, modesto, sitio céntrico, pagaría buena renta. Ofertas por escrito a la Administración de este periódico.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

LA "GACETA". Este periódico oficial, publica una disposición concediendo un mes de licencia por enfermo al secretario del gobierno civil de Palencia, don Luis Ablanedo.

También ordena la formación del Comité Paritario minero de Baruelo y restantes explotaciones de la provincia en la forma siguiente:

Vocales patronales efectivos: don Indalecio Suárez, don Agustín Alonso y don Guillermo Sierra. Vocales efectivos obreros: don Adrián Fernández, don Teodoro García y don Gregorio Gómez.

GOBERNACION

El general Marzo conferenció esta mañana extensamente con su compañero de Gabinete, señor Estrada. Al recibir a los periodistas les manifestó que había recibido a una Comisión de obreros de Zaragoza, que le interesaron la pronta aprobación del Reglamento de la Confederación de Trabajadores de aquella ciudad.

Los periodistas indicaron al ministro la falta de crédito que da la opinión a la convocatoria de Cortes proyectada, contestando el señor Marzo que los autorizaba para hacer apuestas en el sentido de que las elecciones se celebrarán en la fecha anunciada y que si encontraban increíbles se podría ganar mucho dinero. NOTICIAS DE BARCELONA

A las once de la mañana han sido puestos en libertad los señores Company y Lluç que se encontraban detenidos por orden gubernativa.

Los últimos adelantos en Ondulación Permanente PROCEDIMIENTO UNICO INVENTO PERSONAL POSTIZOS ARTISTICOS MAYOR PRINCIPAL, 68

Yagües García OCUILISTA Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis Mayor Principal, núm. 64, 1.º PALENCIA

QUESOS Los mejores del año son los que se fabrican en los meses de abril y mayo y éstos se venden en La Casa Giraldo. Don Sancho, 10, almacén de quesos.

LOS ESTUDIANTES Oviedo.—Esta mañana entraron a clase los estudiantes de segundo y tercer año de Derecho en vista de haber accedido el claustro a lo que solicitaban. Ahora piden que se suprima la asignatura de Historia de la Literatura.

LEA USTED EL DIARIO

Circulo Mercantil é Industrial

Atendiendo a reiterados ruegos, la Junta Directiva ha acordado pre-cindir de cobrar cuota de entrada a cuantas solicitudes de ingreso se presenten durante el mes de la fecha. Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas. Palencia, 3 de Noviembre de 1930. El Secretario, Mariano Salvador García.

Banco Urquijo Vascongado PALENCIA MAYOR PRAL., 23, 25 y 27 Realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. Intereses que abona Cuentas corrientes 2 1/2 y 3 por 100 Caja de Ahorros 4 por 100 Imposiciones anuales 4 1/2 por 100 Cambio de toda clase de MONEDAS DE ORO Asesor: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo. Director: Don Luis A. Polanco.

—¿Por qué crees tú que la mejor obra de caridad es visitar a los enfermos?
—Porque papá es médico.

No habrá escuelas, pero tampoco podrá haber riqueza.



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas
SANTANDER

Compañía del Pacífico
Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.
Vapor «Orbita» 2 Noviem. 1930
«Oroya» 16
«Orcoma» 31

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.
El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 555,25 (quinientas cincuenta y cinco con veinticinco céntimos).

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga
PRECIOS EN TERCERA CLASE

Para Habana, pesetas 555,25 (con impuestos)
Para Buenos Aires, 613,25 (En camarote, 35 pesetas más.)

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 2 **Hijos de Basterrechea** Teléfono. 3.441
Dirección Telegráfica: «Basterrechea»

JOYAS
PULSERAS DE PEDIDA
Vea lo más nuevo
en la
Casa SALAMANCA
Mayor Principal, núm. 53
PALENCIA

¿CALLOS?
No sufra usted de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use el patentado UNGUENTO MAGICO, y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. No admita usted más callosidad que el UNGUENTO MAGICO.
Farmacias y Droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 5. Madrid.

La Unión y el Fénix Español
FUNDADA EN 1864
Compañía Española de Seguros
Alcalá, 43.—MADRID

APROBADA POR REAL ORDEN DE 17 DE MARZO DE 1864
Autorizada por Real decreto de 5 de junio de 1864 e inscrita con fecha 8 de julio de 1909 en el Registro que establece el artículo 1.º de la Ley de 14 de mayo de 1908 para la inspección de las Empresas de Seguros

DOMICILIO: MADRID, ALCALA, 43

GARANTÍAS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Reservas técnicas y matemáticas. Ptas. 32.384.161,82
libres y Fianzas. 27.475.107,25
Total de Reservas y Fianzas 59.859.269,07

Esta gran Compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros de incendios en el año 1929, en España, Marruecos y Portugal, la considerable suma de

PESETAS 6.364.601,65
No hay demostración más evidente de la importancia de una Compañía y del vasto desarrollo de sus operaciones.

RAMOS EN QUE OPERA
INCENDIOS de fincas rústicas y urbanas, fábricas, cosechas, mobiliarios, etc.
VIDA, en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.
ACCIDENTES INDIVIDUALES en la vida ordinaria y en la profesional, viajes, etc.
ACCIDENTES DEL TRABAJO a los obreros de toda clase de industrias.
TRANSPORTES de valores por correo (metálico, títulos, alhajas, etc.) y las mercancías por mar y tierra. También efectúa el seguro de buques contra los accidentes de mar.

INMUEBLES PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA
EN MADRID:
1.—Alcalá 43 (palacio donde se hallan instaladas sus oficinas).
2.—Paseo de Recoletos, 14, esquina a la calle de Recoletos.
3.—Calle de Peligros, 2, con vuelta a la de Alcalá.
EN BARCELONA:
4.—Paseo de Gracia, con chafalín y vuelta a la calle de la Diputación.
EN CORDOBA:
5.—Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera.
EN BILBAO:
6.—Calle Arenal, número 3.
EN PARIS:
7.—Rue de l'Arcade, 59 (donde se hallan instaladas las oficinas de sucursal).
8.—Chausée d'Antin, 66.
9.—Boulevard Malesherbes, 167.
10.—Boulevard Malesherbes, 169.
11.—Boulevard Haussman 34 y Rue Lafayette, 6.
Tiene Subdirecciones en todas las capitales de provincias y Agencias en todos los pueblos importantes

Autorizado por la Dirección general de Comercio, Industria y Seguros, con fecha 14 de diciembre de 1926
SUB-DIRECTOR EN PALENCIA:
HIGINIO MARTINEZ DE AZCOITIA. Mayor pral., 186

Las enfermedades del
ESTÓMAGO e
INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Elxir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta Principales farmacias del mundo.

Talleres-DONCEL
PRENSAS PARA UVA, VARIAS FORMAS Y DIMENSIONES
NORIAS—BOMBAS
MAQUINAS AVANTADORAS CON MOTOR Y SIN EL MOTOR PARA DISTINTAS APLICACIONES FUNDICION
DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA
TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMBA PARA AGOTAMIENTOS
AVENIDA DE VALLADOLID
TELEFONO 257.—PALENCIA

¡Pero qué bonito!
y todo nuevo.
de este año...

Colecciones

en paños lisos, estilos ingleses, astrakanes, imitaciones de piel....

EL SIGLO XX

Usted misma puede apreciar que todas las piezas de éstos paños, astrakanes etc, son nuevas, de esta temporada

1930-1931

NITRATO DE CHILE
15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos
SUS RESULTADOS INMEJORABLES:
1.º Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile
AVENIDA DE PI Y MARGALL 16.—MADRID.—Apartado 6

MONROE

MAQUINA DE CALCULAR, LA MEJOR
Varios modelos de oficina y portables, manjeadas a mano y con motor eléctrico

FAMOSAS MAQUINAS DE ESCRIBIR
Varios modelos de escritorio y portables
GRAN PREMIO y UNICO de la Exposición internacional de Barcelona.
GRAN PREMIO en la Exposición ibero-americana de Sevilla
20 Sucursales en toda España, 20 CONCESIONARIO EXCLUSIVO
TRUST MECANOGRAFICO. S. A. (MADRID)
AVENIDA CONDE PEÑALVER, 16, ENRIQUETUBO
AGENTE EXCLUSIVO PARA PALENCIA
LA FILARMONICA
Almacén de instrumentos musicales. Mayor, 69. Palencia. Teléfono, 50

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

Benito González Blázquez
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao y Urquijo, de esta plaza; recibe y denota de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao. Can prouduit, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.
Información diaria del mercado de cereales y coloniales.
Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.
Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor pral. núm. 6.
Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, número 179.

PAPEL DEL ESTADO
Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina, e hijo Luis González Monje (Abogado).
Intervienen en la compra-venta de contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

AGOTAMIENTOS
Norberto Marcos
Se alquila grupo de bomba y motor de gasolina, para agotamientos de pozos y zanjas.
Casado del Alisal «La Cubana» Palencia

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Representa en Palencia **FRANCISCO AGUADO**

SUS BELLAS FOTOS
Kodak
estarán preciosas, colocadas en un elegante álbum.
Vea V. el inmenso surtido que le presenta.

Albino R. Alonso
MAYOR PRAL., 79

Centro de Belleza
— de —
Peluquería de señoras
Nicolás Alario González
Ondulación Permanente.—Ondulación al agua y depilación de cejas.—Tintes.
Gabinete Independiente
MAYOR PRAL., 73
Teléfono, 176
PALENCIA

Encargue sus impresos en los talleres de EL Diario Palentino

SE VENDE dos máquinas semiconcesionadoras «Marot», seminuevas, una num. 4 y otra num. 5.

Dos coches «Fiat», uno cerrado, 8 HP., otro abierto, de 12 HP., todo lo anunciado sin inconveniente de prueba. Para verlo y tratar en Palencia, Garage de Eugenio Aragón, Avenida Modesta, número 6.

SE VENDE una casa, calle Marqués de Azcoitia (barrio del Cristo) con tres viviendas, corral y cuadras. Para tratar con Felipe García, en el Teatro Principal.

PERDIDA de una perra de raza setter, de 9 meses, negra y café, al que le presente en la calle de los Doctrinos, 3, Palencia.

Anuncios económicos

CULTIVADORES para patatas, remolachas, hortalizas, etc. Primeras marcas garantizadas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guzón García, apartado 59, Oviedo

MATERIAL DE OCASION
En la fábrica de yeso «Ruifernández» de Torquemada (Palencia) se vende barato.
Un cable vaivén, completo; una báscula de pesar carros; un torno al aire; una guillotina para cortar metales; un molino de piensos; un molino para yesos; varias transmisiones completas; material de transformadores eléctricos y otros varios. También se vende ganado.

MOLINO
Se arrienda un molino harinero con 26 cuartas de tierra laborable de primera calidad en el término de Carrión. Para tratar, en dicha ciudad con don Victoriano Gutiérrez.

SE VENDEN todos los muebles y demás enseres pertenecientes a una barbería.
Informes, Octavio Franco, Colón, 29, bajo.

CORDEROS y corderas vendiendo 150. Tomás Conde, de Frechilla.

SE VENDEN 50 ovejas de todas clases en Polvorosa de Valdivia; para tratar, con su dueño, Abdón Treceño.

SE VENDE una vaca del tercer parto, recién parida, dando 45 cuartillos de leche, en Frómista, Francisco Manrique.

AUTOS DE ALQUILER
Para viajar en «Ford» último modelo a 0,40 el kilómetro, avisar a Baquerín, teléfono 198. Avísos, calle Don Sancho y Mayor Antigua, 104.

SE HALLA vacante la plaza de Guarda mulatero de esta villa y los que deseen solicitarla pueden entrevistarse con esta Alcaldía, y para su adjudicación se tendrá en cuenta el que tenga hijos mayores de 14 años para la custodia de dichos ganados. Boadilla del Camino, noviembre de 1930.—El alcalde, José Manrique.

JOSE GARCIA
Se construye toda clase de mol-des para cerámica, hormigón, etcétera. Poleas de madera para transmisión. Dentado de ruedas de engrane. Muebles de todos los estilos.
Especialidad en modelos para fundición.
Martínez de Azcoitia, 11, Palencia (antes San Francisco).
ASA EN venta en sitio céntrico. Informes en esta Administración.

Gran Fábrica de Yeso
DE FRANCISCO ESPEGEL
San Cebrían de Buenamadre.
Se produce una calidad de yeso excelente por ser materia prima de raballo y se coteccionan las clases corriente, blanco y cernido en inmejorable calidad y a precios ventajosos.
SE VENDEN habas para pienso, en el Almacén de Cereales de Ildefonso López Escapa, Palencia.

SE VENDE automóvil «De Dion Bouton», 10 caballos, 7 asientos, cerrado, a toda prueba, patente corriente. Dirigirse a J. Acha, Avenida Simón Nieto, Palencia.

SE VENDE alfalfa seca, de superior calidad, en Meneses, Melquiades Rivas.

SE VENDE carro de varas con arcos, aventadora, arados, cubresemillas grada y demás aperos y útiles de labranza; Pablo Cebrían, Huertas Bajas.

CASA EN VENTA
La número 31 de la calle Colón. Informarán en la misma.

La persona que tuviese conocimiento donde se halla un niño que fué sacado de la Casa Maternidad, con una llavecita de señal en el brazo derecho, se agradecerá mucho lo comunicase a Saturnino Campo, en Valdeolmillos, quien gratificará a quien así lo haga.

SE VENDE alfalfa seca, de superior calidad, en Meneses, Melquiades Rivas.

SE VENDE alfalfa seca, de superior calidad, en Meneses, Melquiades Rivas.

SE VENDE alfalfa seca, de superior calidad, en Meneses, Melquiades Rivas.